

B. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN PAÍSES

1. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN ALEMANIA

1.1. Hechos destacables de política agraria y pesquera en Alemania

1.1.1. Resultados de la Presidencia alemana del Consejo de la UE durante el primer semestre de 2007

En el ámbito de la política de agricultura y alimentación el Gobierno Federal considera alcanzados los objetivos establecidos por la Presidencia alemana de la UE durante el primer semestre de 2007. Entre ellos, la reducción de las disposiciones administrativas y burocráticas, consolidar la competitividad de los agricultores y mejorar la protección de los consumidores, de los animales y del medioambiente.

En lo que se refiere a la simplificación de la PAC, Alemania considera un éxito haber logrado determinadas medidas para una PAC más moderna, más eficiente y menos burocrática: la aprobación, por unanimidad, de las conclusiones del Consejo en relación con el informe de la Comisión sobre la condicionalidad y el acuerdo político sobre una Organización Común de Mercados (OCM) Agrarios Única.

Se llegó a un acuerdo sobre la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, incluyendo este sector en la Reforma del 2003, y el Reglamento comunitario de agricultura ecológica.

Se adoptaron también decisiones sobre otros temas: transposición de la Decisión sobre la modulación facultativa, supresión de la intervención para el maíz, “mini”-paquete lácteo, establecimiento de estándares para la cría de pollos de engorde, modificación de la Directiva para la lucha contra el nematodo dorado de la patata, la orientación general e informe de avance sobre el denominado “paquete alimentario”, las conclusiones del Consejo sobre la simplificación del derecho europeo en materia de semillas y las relativas al etiquetado para procesos de producción compatibles con la protección animal, la definición y el etiquetado a nivel europeo de la carne de ternera, las conclusiones del Consejo sobre la situación del empleo en el ámbito rural y las conclusiones de la Presidencia sobre el fomento de las materias primas.

Se concluyeron las negociaciones, en primera lectura, sobre el Reglamento comunitario de bebidas espirituosas.

En pesca, se llegó a acuerdos en el sentido de una explotación sostenible y un mantenimiento de los recursos pesqueros, tales como: el establecimiento de un plan plurianual para los recursos de bacalao común en el Mar Báltico, la protección de la anguila europea, el plan plurianual de reconversión de los stocks de atún rojo, el plan plurianual para la solla y el lenguado en el Mar del Norte, la puesta en práctica del Acuerdo de Asociación con Groenlandia, las conclusiones del Consejo sobre medidas para reducir las capturas accesorias y eliminar los descartes, la utilización de especies no autóctonas en la acuicultura y la definición del concepto “redes de deriva” para controlar mejor el cumplimiento de las prohibiciones. Se discutió también la cuestión de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

En lo que se refiere a acuerdos internacionales y asuntos comerciales, destacó la firma del Memorando veterinario entre la UE y Rusia para mantener el comercio en el sector cárnico; el establecimiento, en el marco del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques, de determinados objetivos y principios para una explotación forestal sostenible de los bosques del mundo; la armonización de estándares internacionales para medidas fitosanitarias, dentro del marco del Acuerdo Internacional de Protección Vegetal, y la aprobación de las conclusiones relativas a la reforma de la FAO.

Con ocasión del Consejo Informal de Maguncia, los tres Ministros del “trío de Presidencia” de la UE formado por Alemania, Portugal y Eslovenia, para actuar durante 18 meses, acordaron conti-

nuar los esfuerzos para sacar adelante la reforma de la OCM del vino, la simplificación y reducción de la burocracia en la PAC y el futuro del desarrollo rural, así como aquellos temas que no se pudieron tratar durante la Presidencia alemana al no disponer de las propuestas preceptivas de la Comisión (por ejemplo, la modificación de la Directiva sobre la protección de los animales de experimentación o la del Reglamento sobre nuevos alimentos y aditivos).

1.1.2. La reforma de la OCM de frutas y hortalizas

Con esta reforma, decidida bajo Presidencia alemana, se dio un paso más para completar la Reforma de la PAC de 2003, permitiendo aumentar la competitividad de los productores y de las organizaciones de productores y simplificar un gran número de normas. A partir de la entrada en vigor de la reforma, el 1 de enero de 2008, se disociarán de forma escalonada las ayudas a la transformación y se suprimirán las restituciones a la exportación. Las organizaciones de productores y, bajo determinadas condiciones, también los productores independientes, podrán solicitar una ayuda financiera limitada en concepto de cofinanciación para la aplicación de medidas de gestión de crisis. Además, se fomentarán determinadas técnicas de cultivo compatibles con el medio ambiente y se integrarán las superficies de viveros en el régimen del pago único. Todo ello conducirá a una simplificación administrativa considerable. Finalmente, se animó a la Comisión a que verifique las posibilidades existentes para cofinanciar los programas de promoción del consumo de frutas en las escuelas.

1.2. Relaciones con España

1.2.1. Visitas de altos cargos españoles a Alemania

- **Reunión Informal del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca.** Participación de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa Mangana, en el Consejo Informal de Agricultura, organizado por la Presidencia alemana de la UE (Maguncia, 21 al 22 de mayo).
- **Conferencia de Presidentes de Comisiones de Agricultura de la UE.** Asistencia de los Presidentes de las Comisiones de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados y del Senado, José Pliego y Eugenio Álvarez, respectivamente, a la Conferencia de Presidentes de Comisiones de Agricultura de la UE (Berlín, 20 y 21 de mayo)
- **Reuniones de trabajo del Secretario General de Agricultura y Alimentación, Josep Puxeu Rocamora:**
 - Reunión bilateral con el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Gert Lindemann, sobre la reforma de frutas y hortalizas. Visita de la Feria FRUITLOGISTICA y reunión con los Consejeros responsables de Agricultura de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Murcia y Valencia en relación a la reforma de la OCM de frutas y hortalizas (Berlín, 8 y 9 de febrero).
 - Reunión de trabajo con el Secretario de Estado de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Gert Lindemann, sobre la reforma de la OCM del vino (Berlín, 15 y 16 de noviembre).
- **Reunión de Directores de Organismos pagadores de la UE.** Participación del Presidente del FEGA en la Reunión de Directores de Organismos Pagadores de la UE (Potsdam, 25 al 27 de abril).
- **Otras visitas**
 - El Subdirector General de Sanidad Animal asistió a la reunión de Directores de Servicios Veterinarios de la UE (Dresde, 8 al 11 de mayo).

- La Subdirectora General de Asuntos Comunitarios de la Secretaría General de Pesca Marítima asistió a la reunión de Directores de Pesca de la UE (Hamburgo, 9-10 de mayo).
- La Vocal Asesora del FEGA mantuvo reuniones técnicas sobre la gestión del pago único con funcionarios de los Ministerios de Agricultura de Baviera y de Baja Sajonia (Munich y Hannover, del 22 al 24 de mayo).

1.2.2. *Visitas de Delegaciones alemanas a España*

El Subdirector General de Pesca, Ampliación y Relaciones Internacionales del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, German Jeub, mantuvo una reunión bilateral en materia de Pesca con el Director General de Relaciones Pesqueras Internacionales, Fernando Curcio, en el marco de la Presidencia alemana del Consejo de la UE (Madrid, 6 de marzo).

Visita de la Comisión de Alimentación y Agricultura del Parlamento Federal. Una Delegación de la Comisión de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores del Parlamento Federal encabezada por su Vicepresidente, Dr. Manfred Zöllmer, visitó Córdoba, Murcia y Madrid. En el transcurso de este viaje la Comisión mantuvo una entrevista con el Secretario General de Agricultura y Alimentación (4 de mayo).

1.3. Ferias internacionales

- Semana Verde Internacional de Berlín** (IGW), (Berlín, del 18 al 27 de enero).
- IPM**, feria especializada en Plantas de vivero, (Essen, 25 al 28 de enero).
- FRUITLOGÍSTICA**, feria especializada en el sector de frutas y hortalizas. Asistencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación, del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y de los Consejeros responsables de Agricultura de las Comunidades Autónomas de Aragón, Canarias, Cataluña, Región de Murcia y Comunidad Valenciana (Berlín, 8 al 10 de febrero).
- Feria Internacional de Alimentos y Productos Ecológicos BIOFACH**. Visita al pabellón del MAPA de la Comisaria europea responsable de Agricultura, Sra. Fischer-Boel. Asistencia del Subdirector General de Calidad Agroalimentaria y Agricultura Ecológica (Nuremberg, 15-17 de febrero).
- PROWEIN**, feria especializada en Vino y Bebidas Alcohólicas. Participación del Subdirector General de Calidad Agroalimentaria y Agricultura Ecológica en el seminario sobre “Control de calidad de los vinos en España”. (Düsseldorf, 18 al 20 de marzo).
- Feria Internacional de la Alimentación ANUGA**. Asistencia del Secretario General de Agricultura y Alimentación. Visita del Consejero de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Colonia, 16 y 17 de octubre).

2. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN FRANCIA

2.1. Hechos destacables de la política agraria y pesquera del país

- Cámaras Agrarias**. Las elecciones a las Cámaras Agrarias departamentales, celebradas cada 6 años, se celebraron el 31 de enero. El Sindicato FNSEA-jóvenes agricultores ganó las elecciones con el 54,9% seguido de la Confederación Paysanne, 19,6%, y de la Coordinado-